

Nuevos tiempos... nuevas instituciones... por qué investigar en las instituciones educativas

Análisis desde una perspectiva sociológica¹ que visualiza la necesidad de transformaciones en las mismas

Lilián Berardi | Selva García Montejo |

Maestras. Mag. en Sociología.
Docentes de Sociología y Sociología de la Educación.

Introducción

«Para que la escuela recupere y transforme su capacidad de transmitir una cultura significativa y contribuya a recrear o formar capacidades para la eficacia económica y la democratización política, se requiere una profunda transformación de sus estructuras y dinámica de gestión. Para que la escuela transmita una mentalidad proclive a la búsqueda eficaz de la calidad, así como a la crítica y autocrítica pluralista de la democracia, debe procurar que su propio funcionamiento institucional no contraponga los valores a los que se tiene el propósito de contribuir.»

Ezpeleta y Furlán (1992)

Trasmitir una cultura significativa asegura, o por lo menos mejora, las condiciones para la participación social y, por ende, para la puesta en práctica del ejercicio de una ciudadanía responsable.

Mucho se ha escrito y, por tanto, expuesto, respecto a que las instituciones educativas son espacios con historia; no solo han estado suscritas a la implementación y seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a la reafirmación de conocimientos, valores, actitudes. También han sido significativas en la búsqueda de logros en cuanto a competencias específicas. Han atendido a la puesta en práctica de reglas de convivencia, las que han sido medulares a la hora repensar lo social.

En ellas se reúnen diferentes sujetos; estos, a veces, poseen distintas intenciones.

Según Fernández (1994), «una institución es un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social, así como también la posibilidad de desarrollo de lo individual y lo colectivo para regular, en última instancia el comportamiento individual». Porque han sido “objetos culturales”, han podido consolidar esa cuota de poder a la que refiere Fernández, la que además se ha mantenido con fuerza en el imaginario social. Esa cuota de poder ha tenido diferentes consecuencias porque, basadas en esa cuota de poder, las instituciones han implantado, han reforzado, han desacreditado modelos no solo culturales.

Pero la escuela moderna se posiciona en un escenario diferente al histórico, se reconoce en su gestión otro mandato fundacional. Esta institución se aboca a la inclusión, genera instancias que atienden a un reconocimiento positivo de la heterogeneidad en sus aulas. Se trata de enseñar a Todos.

La institución será física y estructuralmente definida no solo por su externalidad, sino que la dinámica interna, todo aquello que consolida su funcionamiento, que le otorga contenido simbólico, organizacional y normativo es también una parte muy significativa sobre la que proponemos indagar.

¹ Desde una postura weberiana, la mirada sociológica permitirá la comprensión, la interpretación y la explicación, que de modo convergente darán luz acerca de cómo funcionan las instituciones educativas desde la perspectiva de los sujetos que se movilizan en su entorno.



Asumimos interpretar cada institución desde una acepción amplia; como testigo social, más que el ámbito institucional de interacción de un grupo determinado: el salón de clase, los otros salones de clase, la comunidad familiar, vecinal, porque son dimensiones que tienen su peso, su contrato, su compromiso, y será apreciable ver cómo se inciden recíprocamente.

En la interacción, las instituciones se cristalizan como micromundo, desarrollan redes, buscan estrategias, y de este modo se produce un crecimiento endógeno, así la labor permanece dentro del mismo ámbito que es, en general, el escolar. Estas acciones preparan a la escuela para la interacción con el medio, para reforzar lazos sociales imprescindibles e históricamente reconocidos como válidos. La escuela es un espacio micropolítico, es un proyecto colectivo y como tal deben diseñarse sus propuestas. Es una organización compleja: integra un entramado de relaciones y funciona en ese marco.

La institución educativa pone en práctica acciones, que si bien se enmarcan en objetivos pedagógico-sociales, condicionan resultados que en oportunidades limitan posibilidades de determinados alumnos, y así se producen desigualdades y se contribuye con el posterior posicionamiento social de los sujetos.

Conectar la institución educativa con el medio social en el que actúa, solo es posible luego de haber indagado en ambos -escuela y medio de referencia-; de lo contrario seguiremos con la reproducción de un currículo generalista que está lejos de intereses y escenarios que poseen concretos requerimientos.

Las instituciones educativas tienen que trascender sus muros, ser parte de los movimientos sociales de su entorno, pero para que esto ocurra deberán ganar autonomía, la que se adquiere de la mano de conocer cómo son, cómo es el medio en el que actúan y replantearse qué pretenden como comunidad educativa. El entendimiento de estos aspectos permitirá el empoderamiento de los docentes y fortalecerá el reclamo de la autonomía imprescindible para ser trascendentes en su medio, porque las escuelas no están solas, las escuelas son parte de las redes sociales próximas a ellas.

Poder social de las instituciones educativas. La escuela como espacio social de poder. La escuela como espacio micropolítico

Al hablar del poder social de las instituciones educativas² estamos reconociendo en ellas no solo el proceso de socialización al cual han respondido históricamente -proceso para el cual han desarrollado estrategias, buscando que cada sujeto interiorice modos de ser y actuar, perfeccione disposiciones, incorpore conocimientos, comparta metas e ideales-, sino también la creación de iniciativas y el cumplimiento de otras asignaciones, como el ser parte activa de fuerzas sociales locales.

Las instituciones educativas son mucho más que estructuras físicas; cada centro tiene particularidades que deben ser analizadas interpretando ese carácter particular que poseen. Cada local escolar es representativo de su entorno, atiende una población cuya identidad hace que se pueda hablar de un grupo “casi homogéneo”, y este escenario es el que debe orientar el trabajo en el Centro. Organización, tipo de tareas, actividades curriculares, roles docentes, han de estar en conjunción con la realidad, y la adecuación de estos aspectos a la misma solo es posible mediante el conocimiento de la institución en un sentido amplio. Es relevante conocer lo que desde la misma se “cree ser” y esto

² «La institución social es, en primer lugar, fin de sí misma, lo cual quiere decir que una de sus funciones esenciales es la autoconservación. La institución tiene dispositivos incorporados a ella que tienden a reproducirla a través del tiempo y de las generaciones, y en general hasta imponen esa reproducción en una eficacia tal que, pensándolo bien, parece milagrosa. Pero la institución solo puede hacerlo si cumple otra de las “funciones”, a saber, la socialización de la psique, la fabricación de individuos sociales apropiados y adecuados.» (Castoriadis, 2005)

solo es posible si se atiende el discurso de quienes la integran. Estos son algunos de los argumentos en que basamos nuestra fundamentación cuando señalamos la importancia de investigar en y sobre las instituciones educativas. Pero no está de más subrayar que lo proponemos en tanto microespacio político que representan.

La escuela como espacio social generador de ciudadanía responsable

Cada escuela en tanto institución social que es, ha de funcionar atenta a las peculiaridades de su medio. Como espacio no solo convoca niños, padres, familiares, sino también vecinos, porque estos tienen al Centro como referente; por eso la escuela no solo ha de situarse como un lugar de mediación de saberes, de saberes públicos -que a la vez se construyen y se fundan como propios porque son los demandados por la comunidad-, sino que ha de estar atenta a otros requerimientos de carácter más general. Cada comunidad educativa, entonces, necesita permanentemente conocerse, autoindagarse, porque solo así puede interiorizarse de su situación y de ese modo saber atender el requerimiento social.

Como ya se ha expresado, las instituciones educativas siempre han acompasado procesos, no se conciben aisladas, funcionan porque otras instituciones también lo hacen y las requieren para consolidar sus intenciones. Al estar vinculada a redes sociales barriales, la escuela contribuye con el reforzamiento del interés y el respeto por dichas redes. Comparten un territorio común, un espacio de necesidades, de derechos y deberes, de compromisos que harán que cada sujeto sea libre socialmente. ¿Qué implica esto? Libre, porque no quedará excluido de la participación social real.

Desde la teoría rescatamos el concepto weberiano de “actor socializado”; para el autor, se trata del sujeto que forma parte de redes sociales y que, por tanto, solo este vínculo hace que se le pueda definir como tal. La o las organizaciones con las que se vincula le dan a la vez sostén a sus acciones sociales

en sentido amplio y, sin duda, en ámbitos sociales próximos, como los de su barrio. Desenvolverse e intervenir en dichas organizaciones lo consolida, entonces, como actor o sujeto socializado.

Lo instituido y lo instituyente

Para Durkheim, una institución es la representación de un orden; el autor destaca que lo “visible”, como imagen de lo institucional, es el “orden instituido”; de ese modo se materializa la acción. En otras palabras, con cada institución se consolida la implantación de un tipo de orden, y de esta manera se legitima la misma.

El concepto institución se dinamiza en sus prácticas, prácticas sociales que para Durkheim se imponen, prácticas que poseen poder de coerción³. Por ellas, las instituciones se desarrollan, se consolidan, aseguran su continuidad, es decir, su funcionamiento.

Lo instituido se concreta en las acciones, supone lo establecido, se muestra como perpetuado, trascendente, y como enfrentado a todo posible cambio, aunque lo sabemos pasible del mismo. Se traduce en la acción de los actores.

En las instituciones se producen significados que son socialmente compartidos; los sujetos los perciben como propios, se asumen como rutinas; se trata de una “*habituación*”, y en este proceso tienen que ver categorías como: *espacio, tiempo*, y debe observarse la aparición de *roles*. Los roles operan como nexos institucionales de comportamiento (Berger y Luckmann, 1997).

Sin embargo, para Durkheim, el individuo “colorea” las instituciones⁴.

Esto permite afirmar que la institución como espacio es lugar o escenario también de lo instituyente, de esas instancias movilizadoras que crean y recrean la articulación de la misma y que, por otra parte, le permite perpetuarse. Lo instituyente es flexible, no está tan fuertemente adherido al interés personal; dicha flexibilidad permite la innovación y/o renovación.

³ Acerca del poder de coerción, Castoriadis (2005) plantea: «¿Cómo se imponen las instituciones? ¿Cómo aseguran las instituciones su validez efectiva? Superficialmente y solo en algunos casos, lo hacen mediante la coerción y las sanciones. Menos superficialmente y de manera más amplia, mediante la adhesión, el apoyo, el consenso, la legitimidad, la creencia. Pero en última instancia lo hacen mediante la formación (elaboración) de la materia prima humana en individuo social, en el cual se incorporan tanto las instituciones mismas como los “mecanismos” de la perpetuación de tales instituciones».

⁴ Durkheim (2001) señala: «El hecho de que las creencias y las prácticas sociales penetren en nosotros desde fuera no quiere decir que las recibamos pasivamente y sin hacerles sufrir ninguna modificación. Al pensar las instituciones colectivas, al asimilarnos a ellas, las individualizamos, les imprimimos, más o menos, nuestro sello personal; es así como, al pensar el mundo sensible, cada uno de nosotros lo colorea a su estilo, y por eso distintas personas se adaptan de modo diferente a un mismo entorno físico. Por esa razón cada uno de nosotros se fabrica, hasta cierto punto, su moral, su religión, su técnica. No hay conformismo social que no comporte toda una gama de matices individuales».

Para Gadotti (2003), lo instituido contiene lo instituyente, «*le da sentido en tanto que condición de su existencia. [...] Lo instituido es importante y necesario; sin embargo, no es suficiente. Está vacío sin el vigor de lo instituyente*».

Ambos conceptos -instituido e instituyente⁵- se retroalimentan, son instancias pujantes entre sí, que motivan el análisis.

Las instituciones contienen esa dinámica, a la vez dialéctica, en la que radica el interés que despiertan para el investigador.

Qué observar o a qué atender cuando pensamos en conocer las instituciones. Orientaciones para comenzar a conocer las instituciones y su entorno

Analizar las instituciones, o lo institucional, ha sido preocupación de diversas disciplinas y en cada caso lo han hecho recuperando el sentido del concepto, de modo de que el mismo esté contextualizado con la teoría, así como con el estricto sentido social que se le pretendía dar.

La escuela es una organización compleja. Su naturaleza, y fundamentalmente cómo la ha desempeñado a lo largo de la historia, la ha vinculado con una específica delegación socio-política. Este aspecto habilita a que desde la teoría se le relacione con colectividades represivas, de socialización y dominación, o con ambientes de conciliación social, de democratización, igualadores tanto del espacio como de los saberes.

Sin desconocer el aporte teórico, se hace imprescindible pensar en otro nivel de análisis, ya que hoy las instituciones están ahí, inmersas en una sociedad desconcertada, porque tiene situaciones propias, particulares y, en algunos casos, yuxtapuestas.

De las instituciones educativas se debe conocer su marco socio-demográfico -especificado por particularidades socio-históricas que han incidido en su momento fundacional-. Si bien este aspecto puede no demarcar lo administrativo, sí debería estar considerado curricularmente, debería reflejarse en las propuestas pedagógicas específicas.

En este sentido, en un primer encuentro con los colegas lectores se pretende, además del análisis teórico realizado, acercar líneas generales referidas a una forma posible de comprensión de las

instituciones, a través de aspectos que deben ser considerados para el abordaje de las mismas desde el punto de vista de la investigación. Interesan sus metas, cómo se distribuyen las funciones entre sus miembros y el alcance de las mismas, los diferentes roles que definen la función institucional, qué grado de integración se da entre las partes de dicha institución y cómo esto repercute en el entorno escolar.

De este modo, la propuesta concreta, investigar en las instituciones educativas, pretende dar pautas para el análisis, de manera que se consiga pasar de “vagas ideas”, de la mera reflexión espontánea acerca de lo que ocurre, cómo y por qué ocurren “cosas” en la vida de las instituciones, al conocimiento real, promovido por la búsqueda de evidencias. Interiorizarse de la dinámica, y fundamentalmente en y desde ámbitos comprometidos con dicho funcionamiento, le otorgará mayor responsabilidad a cada miembro generador o no de dichas interrelaciones.

El marco socio-demográfico es seguramente el aspecto más conocido en cada institución, es hora entonces de trascenderlo e indagar, por ejemplo, en las interacciones, las que en realidad representan o dan cuenta del aspecto dinámico de las mismas.

Por tanto, y sin pensar en una enumeración cerrada de aspectos que den luz sobre sucesos, circunstancias o episodios que hacen a la vida de las instituciones, se proponen algunas ideas acerca de las cuales indagar. Es hora de conocer, por ejemplo, qué cuota de poder “radica” en el trabajo que realiza la institución educativa.

Interesan los aspectos organizacionales: metas; funciones y alcance de las mismas; roles individuales y funcionales, y cómo repercuten en el funcionamiento de dichas instituciones.

Los aspectos normativos y sociales: lo instituido, lo instituyente; los lazos sociales que desarrolla o activa cada institución; comportamientos, normas de comportamiento, códigos institucionales y sociales.

También los aspectos simbólicos: las acciones cotidianas; expresiones significativas de diversa índole, gestos, rituales, lenguajes, convenciones.

⁵ Ambos conceptos son desarrollados por C. Castoriadis (1983).

Las orientaciones señaladas, entre otras, habilitan a ahondar en la “subjetividad” de los actores, hurgar en el “sentido subjetivo” de sus formas de pensar, las que se traducen o no en sus formas de hacer. Se pretende valorar el discurso de estos agentes, porque son agentes de la educación.

Rescatar estos aspectos solo es posible con una metodología de corte cualitativo y será en función de esta que se realizará el proyectado siguiente aporte.

A modo de reflexión

Conocer la interna de las instituciones educativas permitirá entonces -con precisión y rigor- mostrar a las autoridades que ya no es posible legislar políticas educativas -en el sentido amplio de la expresión- desde una perspectiva homogénea, porque a cada centro concurren sujetos ciertamente diferentes.

Se podrá revelar con rigor que en el marco de cada escuela confluyen actores diversos, con particularidades que reflejan su universo, y que este universo se introduce en la escuela, aspecto que requiere ser advertido.

Conocer, más allá de lo pedagógico, el ámbito en el que se trabaja, permitirá a los actores involucrados participar en las propuestas de cambio; solo así se podrá tomar parte en la gestión administrativa. De esta forma se estará en condiciones de actuar junto a la sociedad civil del entorno, porque

también ellos estarán informados y serán entonces co-gestionantes de las necesidades del Centro.

Se trata de superar los diagnósticos, como meros productores de información, de datos acerca de una realidad socio-educativa que, si bien requiere de actuación inmediata, ya está lo suficientemente investigada en el sentido operativo. No se desconoce el rigor del acercamiento realizado, pero se estima la necesidad de superar la descripción y sí profundizar en el conocimiento de las formas de sentir, pensar y actuar en dichos escenarios escolares.

Seguirán siendo importantes algunos marcos teóricos, reconocidos como referentes generales, pero deberán atenderse aquellos marcos que especifican particularidades, porque solo así se trabajará con una imprescindible adecuación entre instituciones y sociedad.

La escuela del siglo XXI ha de buscar convertirse definitivamente en una institución que convoque e integre diferentes colectivos, por tanto ha de ser una escuela abierta, participativa y flexible, más allá de su discurso.

Esta reflexión, con ánimo de reorganización de aspectos sin duda muy trabajados, solo es el inicio de propuestas de trabajo concretas que permitirán conocer la interna de las instituciones, pero desde las perspectivas de los sujetos directamente involucrados. 

Bibliografía citada y consultada

- BERGER, Peter L.; LUCKMANN, Thomas (1997): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- CASTORIADIS, Cornelius (1983): “La alienación y lo imaginario” en *La institución imaginaria de la sociedad*, Vol. 1: *Marxismo y teoría revolucionaria*. Barcelona: Tusquets Editores.
- CASTORIADIS, Cornelius (2005): *Los dominios del hombre: Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- DURKHEIM, Emilio (2001): *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- EZPELETA, Justa; FURLÁN, Alfredo (comps.) (1992): *La gestión pedagógica de la escuela*. Santiago de Chile: UNESCO/OREALC.
- FERNÁNDEZ, Lidia M. (1994): “Componentes constitutivos de las instituciones educativas” en *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Ed. Paidós. Colección Grupos e instituciones.
- GADOTTI, Moacir y colaboradores (2003): *Perspectivas actuales de la educación*. Buenos Aires: Siglo XXI editores Argentina.
- GIDDENS, Anthony (1991): *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- KAMINSKY, Gregorio G. (1990): “Sagas institucionales” en *Dispositivos institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- McCARTHY, Cameron (1994): *Racismo y curriculum. La desigualdad social y las teorías y políticas de las diferencias en la investigación contemporánea sobre la enseñanza*. Madrid: Ed. Morata/Fundación Paideia.
- PERCIA, Marcelo (1994): “De las instituciones, los grupos y los docentes” en *Una subjetividad que se inventa. Diálogo. Demora. Recepción*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- TORRES SANTOMÉ, Jurjo (1994): *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Madrid: Ed. Morata.
- TORRES SANTOMÉ, Jurjo (1996): *El curriculum oculto*. Madrid: Ed. Morata. 5ª edición.
- WEBER, Max (1944): *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.